



Distr.: General
3 de agosto de 2012

Español
Original: Inglés



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**24ª Reunión de las Partes en el Protocolo
de Montreal relativo a las sustancias
que agotan la capa de ozono**
Ginebra, 12 a 16 de noviembre de 2012

**Anotaciones al programa provisional de la 24ª Reunión de las
Partes en el Protocolo de Montreal**

I. Serie de sesiones preparatorias (12 a 14 de noviembre de 2012)

**A. Apertura de la serie de sesiones preparatorias (tema 1 del programa
provisional de la serie de sesiones preparatorias)**

1. Los copresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono inaugurarán la serie de sesiones preparatorias de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal el lunes 12 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra. El domingo 11 de noviembre, antes de la reunión, se realizará un seminario en el mismo lugar para conmemorar el 25º aniversario del Protocolo de Montreal. La inscripción de los participantes comenzará el viernes 9 de noviembre de 2012 a las 9.00 horas en el lugar de la reunión. Se recomienda a los participantes inscribirse con bastante antelación a la reunión en el sitio web de la Secretaría (<http://ozone.unep.org> o <http://www.montreal-protocol.org>) y se los insta a que lleven consigo a la reunión sus computadoras portátiles porque prácticamente no se distribuirán documentos impresos. En la ceremonia de apertura de la reunión habrá actividades conmemorativas y pronunciarán discursos representantes del Gobierno de Suiza y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

**B. Cuestiones de organización (tema 2 del programa provisional de la serie de
sesiones preparatorias)**

1. Aprobación del programa de la serie de sesiones preparatorias

2. Las Partes tendrán ante sí, para su aprobación, el programa provisional que figura en el documento UNEP/OzL.Pro.24/1.

2. Organización de los trabajos

3. La reunión se dividirá en dos componentes: una serie de sesiones preparatorias de tres días de duración y una serie de sesiones de alto nivel de dos días de duración. La Sra. Gudi Alkemade (Países Bajos) y el Sr. Ghazi Odat (Jordania) copresidirán la serie de sesiones preparatorias. La serie de sesiones de alto nivel estará dirigida por una Mesa elegida por las Partes presentes en la reunión. Las Partes tal vez deseen realizar su labor en sesiones plenarias y grupos de contacto, según proceda. Se prevé que los copresidentes de la serie de sesiones preparatorias prepararán un calendario específico para los temas incluidos para esa parte de la reunión.

C. Cuestiones administrativas (tema 3 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

1. Examen de la composición de los órganos del Protocolo de Montreal en 2013

4. Se prevé que la serie de sesiones preparatorias de la Reunión de las Partes recomendará proyectos de decisión a la serie de sesiones de alto nivel, en los que propondrá la composición, en 2013, del Comité de Aplicación establecido con arreglo al procedimiento relativo al incumplimiento del Protocolo de Montreal y del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, así como los copresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta para 2013. Los proyectos de propuestas que tienen por fin presentar los nombres de los miembros que se propondrán a la serie de sesiones de alto nivel de la reunión para su examen figuran en los proyectos de decisión XXIV/[BB], [CC] y [DD], incluidos en la sección III del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

2. Informes financieros de los fondos fiduciarios y presupuestos para el Protocolo de Montreal

5. Las Partes examinan anualmente los informes financieros y presupuestos del Protocolo de Montreal. Los documentos sobre el presupuesto y los informes financieros para la reunión en curso tienen las firmas UNEP/OzL.Pro.24/7 y Add.1, respectivamente. En el marco de este tema del programa, se prevé que durante la serie de sesiones preparatorias las Partes establecerán un comité de presupuesto encargado de deliberar y formular recomendaciones sobre un proyecto de decisión sobre el presupuesto para su adopción oficial, según proceda, en la serie de sesiones de alto nivel.

D. Asuntos relacionados con las exenciones del artículo 2 del Protocolo de Montreal (tema 4 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

1. Propuestas de exenciones para usos esenciales para 2013

6. Se prevé que la Reunión de las Partes examinará las propuestas de exenciones para usos esenciales de los clorofluorocarbonos presentadas por China y la Federación de Rusia y adoptará una decisión al respecto. Los proyectos de decisión sobre las cuestiones conexas que debatió el Grupo de Trabajo de composición abierta en su 32ª reunión se incluyen como proyectos de decisión XXIV/[A] y XXIV/[B] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

2. Propuestas de exenciones para usos críticos para 2014

7. Se prevé que la Reunión de las Partes examinará las propuestas de exenciones para usos críticos del metilbromuro presentadas por Australia, el Canadá y los Estados Unidos de América y adoptará una decisión al respecto. La Reunión de las Partes quizás examine también una versión actualizada del Manual sobre propuestas de usos críticos preparada por el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y su Comité de opciones técnicas sobre el metilbromuro.

3. Cuestiones relativas a aplicaciones de cuarentena y previas al envío

8. En la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, las Partes debatieron el tema de los usos del metilbromuro para aplicaciones de cuarentena y previas al envío y crearon un grupo de contacto para examinar un proyecto de decisión sobre el asunto presentado por la Unión Europea y Croacia. Se prevé que las Partes seguirán examinando ese proyecto de decisión, que se incluye como proyecto de decisión XXIV/[C] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

4. Usos como materias primas

9. En su 32ª reunión, el Grupo de Trabajo de composición abierta estableció un grupo de contacto para examinar un proyecto de decisión sobre los usos de las sustancias que agotan el ozono como materias primas presentado por la Unión Europea y Croacia. El proyecto de propuesta elaborado por el grupo de contacto, que el Grupo de Trabajo acordó remitir a la 24ª Reunión de las Partes para su examen ulterior, figura como proyecto de decisión XXIV/[D] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

E. Información adicional sobre alternativas a las sustancias que agotan el ozono (tema 5 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

10. En su 32ª reunión, el Grupo de Trabajo de composición abierta estableció un grupo de contacto para examinar la labor del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y un proyecto de propuesta presentado por los Estados Unidos de América relativo a información adicional sobre alternativas a las sustancias que agotan el ozono. El proyecto de propuesta elaborado por el grupo de contacto, que el

Grupo de Trabajo acordó remitir a la 24ª Reunión de las Partes para su examen ulterior, figura como proyecto de decisión XXIV/[E] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

F. Cuestiones de procedimiento relativas al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y sus órganos subsidiarios (tema 6 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

11. En la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica presentó propuestas relacionadas con el funcionamiento del Grupo. Tras esa presentación, el Grupo de Trabajo estableció un grupo de contacto para examinar la labor del Grupo y un proyecto propuesto por los Estados Unidos de América relativo a directrices sobre la recusación, directrices sobre el nombramiento de los copresidentes del Grupo, la revisión de la cantidad de integrantes de los distintos órganos subsidiarios del Grupo y una actualización del mandato del Grupo y de sus comités de opciones técnicas y órganos subsidiarios provisionales. El proyecto de propuesta elaborado por el grupo de contacto, que el Grupo de Trabajo acordó remitir a la 24ª Reunión de las Partes para su examen ulterior, figura como proyecto de decisión XXIV/[F] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

G. Propuesta sobre el comercio de sustancias controladas con buques que navegan bajo pabellón extranjero (tema 7 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

12. En su 32ª reunión, el Grupo de Trabajo de composición abierta estableció un grupo de contacto para examinar un proyecto de propuesta presentado por la Unión Europea sobre cuestiones relacionadas con el comercio de sustancias controladas con buques que navegan bajo pabellón extranjero. El proyecto de propuesta elaborado por el grupo de contacto, que el Grupo de Trabajo acordó remitir a la 24ª Reunión de las Partes para su examen ulterior, figura como proyecto de decisión XXIV/[G] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

H. Investigación de la discrepancia relacionada con el tetracloruro de carbono (tema 8 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

13. De conformidad con la decisión XXIII/8, se prevé que los grupos de evaluación expondrán ante la 24ª Reunión de las Partes información actualizada sobre las posibles razones de las discrepancias encontradas entre las estimaciones de la abundancia de tetracloruro de carbono en la atmósfera determinadas a partir de las notificaciones de las Partes y de las mediciones en la atmósfera.

I. Evaluación del mecanismo financiero del Protocolo de Montreal (tema 9 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

14. De conformidad con la decisión XXII/2, en su 32ª reunión el Grupo de Trabajo de composición abierta examinó el proyecto definitivo de la evaluación independiente del mecanismo financiero y llegó a un acuerdo con respecto a un proceso para su finalización, que incluía la presentación de observaciones por las Partes y el examen de esas observaciones por ICF. Se prevé que la Reunión de las Partes examinará el informe sobre la evaluación final y decidirá qué recomendaciones formulará a la serie de sesiones de alto nivel de la Reunión de las Partes, en caso de que formule alguna.

J. Propuesta sobre la producción menos contaminante de HCFC-22 mediante el control de sus emisiones como subproducto (tema 10 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

15. En su 32ª reunión, el Grupo de Trabajo de composición abierta estableció un grupo de contacto para examinar un proyecto de propuesta presentado por Burkina Faso, el Canadá, las Comoras, Egipto, los Estados Unidos de América, México y el Senegal, sobre la producción menos contaminante de hidroc fluorocarbono-22 (HCFC-22) mediante el control de sus emisiones como subproducto. El proyecto de propuesta elaborado por el grupo de contacto, que el Grupo de Trabajo acordó remitir a la 24ª Reunión de las Partes para su examen ulterior, figura como proyecto de decisión XXIV/[H] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

K. Propuesta sobre financiación adicional para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal con el fin de obtener el máximo beneficio para el clima de la eliminación acelerada de los hidroclorofluorocarbonos (tema 11 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

16. En la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta las Partes examinaron un proyecto de decisión presentado por Suiza sobre financiación adicional para el Fondo Multilateral con el fin de obtener el máximo beneficio para el clima de la eliminación acelerada de los HCFC. Se prevé que las Partes seguirán examinando ese proyecto de decisión, que se incluye como proyecto de decisión XXIV/[I] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

L. Propuesta sobre la financiación de plantas de producción de hidroclorofluorocarbonos (tema 12 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

17. En la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, la India presentó un proyecto de decisión sobre la financiación con cargo al Fondo Multilateral de plantas de producción de hidroclorofluorocarbonos. Se prevé que las Partes seguirán examinando ese proyecto de decisión, que se incluye como proyecto de decisión XXIV/[L] el documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

M. Propuesta sobre el examen del RC-316c realizado por el Grupo de Evaluación Científica (tema 13 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

18. En la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta las Partes examinaron un proyecto de decisión presentado por Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Noruega, Suiza y la Unión Europea, en el que se pedía al Grupo de Evaluación Ambiental que examinara el potencial de agotamiento del ozono y el potencial de calentamiento atmosférico del RC-316c, una sustancia cuyo potencial de agotamiento del ozono se descubrió recientemente. Se prevé que las Partes seguirán examinando ese proyecto de decisión, que se incluye como proyecto de decisión XXIV/[J] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

N. Propuesta sobre las repercusiones del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible para los pequeños Estados insulares en desarrollo con respecto a la aplicación del Protocolo de Montreal (tema 14 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

19. En la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta las Partes examinaron un proyecto de decisión presentado por Santa Lucía y Trinidad y Tabago sobre las repercusiones del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible para los pequeños Estados insulares en desarrollo con respecto a la aplicación del Protocolo de Montreal. Se prevé que las Partes seguirán examinando ese proyecto de decisión, que se incluye como proyecto de decisión XXIV/[K] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

O. Enmiendas propuestas del Protocolo de Montreal (tema 15 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

20. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 9 del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, el Gobierno de los Estados Federados de Micronesia y los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América y México presentaron propuestas de enmiendas del Protocolo de Montreal para controlar los hidrofluorocarbonos, entre otras cosas. Las propuestas figuran en los documentos UNEP/OzL.Pro.24/5 y UNEP/OzL.Pro.24/6, respectivamente.

P. Cuestiones relacionadas con el cumplimiento y la presentación de datos (tema 16 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

1. Propuesta sobre las diferencias entre los datos notificados relativos a las importaciones y los relativos a las exportaciones

21. En su 32ª reunión el Grupo de Trabajo de composición abierta estableció un grupo de contacto para examinar un proyecto de propuesta sobre cuestiones relacionadas con las diferencias entre los datos notificados relativos a las importaciones y los relativos a las exportaciones. El proyecto de propuesta elaborado por el grupo de contacto, que el Grupo de Trabajo acordó remitir a la 24ª Reunión

de las Partes para su examen ulterior, figura como proyecto de decisión XXIV/[M] en la sección II del documento UNEP/OzL.Pro.24/8.

2. Presentación sobre la labor y las decisiones recomendadas remitidas por el Comité de Aplicación establecido con arreglo al procedimiento relativo al incumplimiento del Protocolo de Montreal y examen de esa labor y decisiones

22. Se prevé que el Presidente del Comité de Aplicación informará sobre la situación de la ratificación del Convenio de Viena, el Protocolo de Montreal y las enmiendas de ese Protocolo, así como sobre las cuestiones examinadas en las reuniones 48ª y 49ª del Comité. En la sección III del documento UNEP/OzL.Pro.24/8 figura el proyecto de decisión XXIV/[AA], en que se consigna la situación de la ratificación. Toda propuesta de proyecto de decisión relativo al cumplimiento que surja de las reuniones del Comité habrá de distribuirse a las Partes el segundo día de la serie de sesiones preparatorias. Se prevé que las Partes examinarán las cuestiones conexas y formularán recomendaciones para la serie de sesiones de alto nivel, según proceda.

Q. Otros asuntos (tema 17 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias)

23. En relación con este tema, las Partes examinarán otros asuntos que se acuerden en el momento de aprobar el programa.

II. Serie de sesiones de alto nivel (15 y 16 de noviembre de 2012)

A. Apertura de la serie de sesiones de alto nivel (tema 1 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

24. La apertura de la serie de sesiones de alto nivel de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal está prevista para el 15 de noviembre a las 10.00 horas.

- 1. Declaraciones de los representantes del Gobierno de Suiza**
- 2. Declaraciones de los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
- 3. Conmemoración del 25º aniversario del Protocolo de Montreal**
- 4. Declaración del Presidente de la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal**

25. Formularán declaraciones de apertura los representantes del Gobierno de Suiza y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como el Presidente de la 23ª Reunión de las Partes.

B. Cuestiones de organización (tema 2 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

- 1. Elección de la Mesa de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal**

26. De conformidad con el artículo 21 del reglamento, las Partes deben elegir un presidente, tres vicepresidentes y un relator. Un representante de una Parte del grupo de Estados de África presidió la 23ª Reunión de las Partes y un representante de una Parte del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados desempeñó las funciones de relator. Siguiendo la práctica de rotación regional acordada por las Partes, estas tal vez deseen elegir un representante de una Parte del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico para el cargo de Presidente de la 24ª Reunión de las Partes y a un representante de una Parte del Grupo de Estados de África para el de Relator. Las Partes tal vez deseen también elegir otros tres vicepresidentes procedentes, cada uno, del grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, del grupo de Estados de América Latina y el Caribe y del grupo de Estados de Europa Oriental.

- 2. Aprobación del programa de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal**

27. Las Partes tal vez deseen aprobar el programa de la serie de sesiones de alto nivel, incluidos cualesquiera otros temas que acuerden incorporar en relación con el tema 9, "Otros asuntos".

- 3. Organización de los trabajos**

28. Se prevé que el Presidente de la 24ª Reunión de las Partes expondrá brevemente un plan de trabajo para examinar los temas del programa.

- 4. Credenciales de los representantes**

29. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento, las credenciales de los representantes deberán presentarse al Secretario Ejecutivo de la reunión, de ser posible dentro de las 24 horas siguientes a su apertura. Con arreglo al artículo 19 del reglamento, la Mesa de la Reunión examinará esas credenciales y presentará a las Partes un informe al respecto.

C. Estado de la ratificación del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, el Protocolo de Montreal y las enmiendas del Protocolo de Montreal (tema 3 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

30. Las Partes examinarán el estado de la ratificación de los instrumentos aprobados en el marco del régimen del ozono. En la sección III del documento UNEP/OzL.Pro.24/8 figura el proyecto de decisión XXIV/[AA], en que se consigna el estado de esa ratificación.

D. Presentaciones de los grupos de evaluación sobre el estado de su labor, incluidos los últimos acontecimientos (tema 4 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

31. Los grupos de evaluación realizarán una breve presentación sobre la labor que han llevado a cabo, centrándose especialmente en los nuevos acontecimientos.

E. Presentación del Presidente del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal sobre la labor realizada por el Comité Ejecutivo, por la secretaría del Fondo Multilateral y por los organismos de ejecución del Fondo (tema 5 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

32. El Presidente del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral presentará a las Partes el informe del Comité Ejecutivo, distribuido con la signatura UNEP/OzL.Pro.24/9.

F. Declaraciones de los jefes de delegación (tema 6 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

33. Se invitará a los jefes de las delegaciones a que formulen declaraciones.

G. Informe de los copresidentes de la serie de sesiones preparatorias y examen de las decisiones cuya adopción se recomienda a la 24ª Reunión de las Partes (tema 7 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

34. Se invitará a los copresidentes de la serie de sesiones preparatorias a que informen a las Partes acerca de los progresos realizados para lograr consenso sobre las cuestiones sustantivas incluidas en el programa.

H. Fecha y lugar de celebración de la 25ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (tema 8 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

35. Se informará a las Partes acerca del posible lugar de celebración de la 25ª Reunión de las Partes.

I. Otros asuntos (tema 9 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

36. Cualesquiera otras cuestiones sustantivas que se haya decidido incluir en el tema 2 b) del programa, titulado "Aprobación del programa", se examinarán en el marco de ese tema.

J. Adopción de decisiones por la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (tema 10 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

37. Las Partes adoptarán las decisiones que correspondan en la presente reunión.

K. Aprobación del informe de la 24ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (tema 11 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

38. Las Partes aprobarán el informe de la reunión.

L. Clausura de la reunión (tema 12 del programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel)

39. La clausura de la 24ª Reunión de las Partes está prevista para las 18.00 horas del viernes 16 de noviembre de 2012.
